



Expediente nº:	<b>1813/2022</b>
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	<b>Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno</b>
Asunto:	<b>MOCIÓN PARA EL ADECENTAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA DEL VIOLINISTA MANUEL PÉREZ RUIZ y DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CALLE ANCHA</b>
Unidad Orgánica:	<b>Grupo Municipal - IU-EQUO</b>

## MOCIÓN PARA EL ADECENTAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA DEL VIOLINISTA MANUEL PÉREZ RUIZ y DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CALLE ANCHA

A pesar de que el Pleno de la Corporación aprobada en julio de 2021 una moción presentada por el Grupo MUNICIPAL socialista para la mejora de la limpieza y el mantenimiento de la plaza del violinista Manuel Pérez Ruiz, en estos ocho meses transcurridos, no se ha llevado a cabo ninguna actuación en este sentido por parte de los servicios municipales

La plaza y sus alrededores sigue abandonada a su suerte, porque parece no merecer la atención de los servicios municipales a pesar de ser un espacio muy frecuentado por vecinos y vecinas del barrio, por familias y menores.

Esta situación de abandono se evidencia en la falta de mantenimiento de las infraestructuras del parque, como es el caso de los espacios infantiles o su pavimentación, que adolece de la necesarias actuaciones de limpieza periódica y en condiciones.

Estas deficiencias están ocasionando la aparición de plagas de insectos y de otras especies, que generan situaciones de insalubridad que pueden poner en riesgo la salud y el bienestar de los vecinos y vecinas del parque y de su entorno.

El barrio de la calle Ancha no cuenta con muchos espacios para el solaz y disfrute de sus vecinos y de sus vecinas, por lo que, a nuestro juicio, resulta necesario que los existentes merezcan la atención municipal necesaria para que estén a disposición de los vecinos y de los visitantes en las mejores condiciones posibles.

Ello requiere la planificación de actuaciones coordinadas de las Áreas de Mantenimiento y Limpieza municipales, de carácter periódico y permanente que tengan como primer objetivo contribuir a que dichos espacios no se deterioren de forma inexorable por falta de



atención y, en segundo lugar, mantenerlos en condiciones adecuadas para su utilización por parte de vecinos y visitantes.

Por todo ello, se eleva a la Comisión Informativa de Cuentas, Economía e Interior y de Seguimiento de la Gestión Municipal la siguiente propuesta de **DICTAMEN**:

PRIMERA.- Elaborar de forma conjunta por parte de las Áreas municipales de Limpieza y Mantenimiento de la ciudad de un plan de intervención para recuperar este espacio público para los vecinos y vecinas, que incluya actuaciones de limpieza urgentes y periódicas y otras de mantenimiento de instalaciones e infraestructuras para solventar las deficiencias actuales

SEGUNDA.- Extender estas actuaciones al resto de plazas, parques y espacios públicos del barrio, con objeto de acondicionarlos a las necesidades de ocio y disfrute de los vecinos, así como a su puesta en valor como espacios públicos de convivencia vecinal y ciudadana.

CRIPTOLIB\_CF\_Firma